



COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD AL SICE

SE EXTIENDE COMPROBANTE DE INGRESO DE SOLICITUD AL SICE #SOL00182868 CON FECHA: 2017-03-27 16:27:46

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

SOLICITANTE:	CARLOS ROBERTO PAZ HERNANDEZ		
RTN:	18041971009794		
DENOMINACION SOCIAL:	TRANSPORTES PZ		
EMAIL:	rpaz@transpazhdz.com		
TELEFONO:	89050746		
DIRECCION:	COLONIA BUENOS AIRES AVENIDA JUNIOR SAN PEDRO SULA		

2. DATOS DEL APODERADO:

APODERADO LEGAL:	DOUGLAS JOSE BOBADILLA FLORES	NUM DE COLEGIACION:	11322
TELEFONO:	9921-3405		
EMAIL:	abog.bobadillaf@gmail.com		
DIRECCION:	EDIFICO DIEK BARRIO GUAMILITO SAN PEDRO SULA		

3. DATOS DEL CONTACTO:

RTN:		NOMBRE:	
CORREO:		TIPO CONTACTO:	

4. DETALLE DE LA SOLICITUD:

PERMISO DE EXPLO No:	11804-1971-0097952	CERTIFICADO DE OPERACION:	N/D
PLACA:	RB8473	NÚM. DE FOLIOS:	15
TIPO TRAMITE:	NUEVO	CLASE TRAMITE:	CERTIFICADO DE OPERACIÓN
CATEGORIA:	CARGA NO ESPECIALIZADA O GENERAL		

OBSERVACIONES EXPEDIENTE:

COPIA



ESTE COMPROBANTE NO BRINDA EL DERECHO A OPERAR UNA UNIDAD DE TRANSPORTE



SE SOLICITA INCREMENTO DE UNA UNIDAD AL PERMISO DE EXPLOTACION No.11804-1971-0097952, DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.- SE ACOMPAÑAN SE ACREDITA CARTA PODER.-

SRS. COMISIONADOS
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHDT).
SU OFICINA

Yo, **DOUGLAS JOSE BOBADILLA**, mayor de edad, hondureño, casado, Inscrito en el honorable Colegio de Abogados de Honduras, con Carnet No.11322, con oficina legal ubicada en el Barrio Paz Barahona, Avenida 4, 13 Calle, Local No. 12, San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Cel.:99213405, con Correo Electrónico: dltripode@yahoo.es, actuando en mi condición de apoderado legal del señor: **CARLOS ROBERTO PAZ HERNANDEZ**, actuando en mi condición de propietario de "**TRANSPORTES PAZ**", ubicado en Colonia Buenos Aires, Prolongación Avenida Junior, frente a Residencial El Bosque, San Pedro Sula, Cortes, Correo Electrónico: rpaz@transpazhdz.com, Cel.: 8905-0746, Teléfono:2504-9638, tal como se encuentra acreditado en la carta poder y cuyo original se acompaña en el escrito debidamente autenticado con muestras de mi acostumbrado respeto comparezco ante ustedes señores Comisionados solicitándole para mi representado, INCREMENTO DE UNA UNIDAD AL PERMISO DE EXPLOTACION No. 11804-1971-0097952, DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL.- Para lo cual me baso en los hechos y disposiciones legales siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Mi representado se encuentra debidamente autorizado, para prestar servicio de Transporte Público de Carga, No Especializado a Nivel Nacional, mediante Permiso de Explotación No. 11804-1971-0097952, Se acompañan fotocopias debidamente autenticadas de los referidos documentos.

SEGUNDO: Para la prestación del indicado servicio mi representado propone la unidad que a continuación se detalla:

PLACAS: RB8473, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, MARCA: MONON, COLOR: NEGRO, AÑO: 1991, SERIE: INNC0482XMM158405.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundo la presente solicitud en los artículos 11 numeral 3,31,35,47,63, de la ley de transporte de Honduras, 56,57,60,61, de la Ley y demás aplicables de Procedimiento administrativo.

PETICION

A los señores Comisionados del INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHDT), reiterando mi respeto pido: Admitir la presente solicitud con los documentos que se acompañan darle el trámite de ley correspondiente y su resolución, autorizando a mi representado, el INCREMENTO DE UNA UNIDAD AL PERMISO DE EXPLOTACION No. 11804-1971-0097952, DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL, Todo ello previo al pago de los derechos de emisión.

Sin perjuicio de que se resuelva una vez que el INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (IHDT), inicie plenamente sus funciones y entendiendo las disposiciones que del mismo emanen y al orden de prelación en su presentación y derechos.

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los 24 días del mes de Marzo de 2017.